El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 343.] BUENOS AYRES, MIERCOLES 17 DE NOVIEMBRE DE 1830. [PRECIO 3 REALES.

Sol sale á 4h. 47m.: se pone á 6h. 43m. Tiempo medio, à medio dia solar 11h. 14m. 51s.

Observaciones Meteorologicas

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Dia del mes.	Epocas del dia.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. la sombra á las 12.	Temperatura del dia. máxima	Temperatura del dia. mínima	Higrómetro de Daniell. ter. ext.	Higrómetro de Daniell. ter. int.	Peso del vapor de un pie cúbico de aire	Direccion del viento. abajo	Direccion del viento. arrib.	Cantidad de agua caida.	Estado de atmosfera.
15	9hm. med. dia 3h ½t.	30,03 30,03 29,97	75 73 78	78,2	82,5	69,3	78,0	66,0	6,74	E E E	O		Ser. turb. Ser. turb. Despejado

Las medidas lineares de esta tablilla estan expresadas en pulgadas y centesimos de pulgadas del pié ingles. Los grados termometricos son avaluados segun la escala de *Fahrenheit*. El peso del vapor existente en un piè cúbico de aire atmosferico es dado en granos y centesimos de grano de la libra ingles. (*troy.*) Por direccion del viento de abajo se entiende la que indican las veletas, por direccion de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caido desde as 12 hs. del dia precedente hasta las 12 hs. del dia notado en la primera columna.

Exterior.

INGLATERRA.

Se dice que la Prúsia y la Austria se habian empeñado en enviar 150,000 hombres á CARLOS X en un caso apurado: se agrega que cuando el duque de *Wellington* fué instruido de esta noticia, contestó: "150,000 hombres producirian "en Francia el efecto de una gota de "agua en un incendio." Si es cierto que el duque ha hecho esta observacion, empezamos á creer que tiene una idea exacta del estado de las cosas. En el caso de una invasion extrangera, la Francia, en tres meses....¡ que decimos! en tres semanas, pondria en armas á un millon de combatientes. Los hombres en poco tiempo se convierten en buenos soldados, cuando son dirigidos por oficiales esperimentados, y la Francia tiene hoy dia los mejores oficiales de Europa. El *gran ejèrcito* fué dismembrado, pero no destruido. El pueblo frances no debe recelar una intervencion extrangera: que la Francia esté unida y ninguno de los monarcas del continente se atreverá á atacarla. En cuanto á la decrepita Inglaterra....està fuera de combate.

The Globe.

(*Extracto del diario ministerial,* THE COURRIER).

El deber del gabinete británico es no mezclarse en los asuntos de Francia; á no ser que otras circunstancias hagan indispensable esta intervencion. Este deber no será olvidado. CARLOS X nada tiene que esperar de nosotros.

Un gobierno constitucional no puede sostener un cambio, que se quiere realizar por la fuerza, y faltando á la razon, à la justicia, y á los juramentos. Por otra parte, tampoco podemos auxiliar al pueblo frances: él debe sostenerse á sí mismo. Solo sí, esperamos que la sabiduria y prudencia de los ministros ingleses procurarán concentrar los resultados de la revolucion francesa en el territorio de aquel pais. Sea cual fuere el curso de los acontecimientos en Francia, dice el *Globe and Traveller*, es un deber imperioso para nuestro gobierno, no tomar parte en ellos.

Hace poco que FERNANDO escribió á CARLOS X una carta que ahora està en poder del gobierno frances, para anunciar á su digno pariente, que se fraguaban planes en España para derribarlo á él y á su dinastia; que todas las ciudades y las clases superiores y comerciales, la mayoria de las tropas, las mismas guardias, à excepcion del cuerpo mandado por *Mosco-co*, estaban contra él; y en una palabra, que á menos que CARLOS X no enviase inmediatamente fuerzas considerables al otro lado de los Pirineos, y una parte del ejército de Argel al Sud de España, él (FERNANDO) y su familia estaban perdidos. Se asegura que á la fecha ya debia haber estallado una revolucion en España, que si realmente ha tenido lugar serâ un nuevo motivo de jubilo para los amantes de la libertad.

Se ha dispuesto ultimamente en Paris, que las bibliotecas públicas de aquella ciudad queden abiertas *todo el dia* y *parte de la noche*, para que puedan acudir à ellas los individuos ocupados de dia. Tambien estarán abiertas en los dias festivos.

FRANCIA.

En los primeros dias de su instalacion, el nuevo gobierno recibió la carta siguiente del bey de Titteri, que acababa de someterse al ejército frances.

"A nombre de Dios, &c., reconozco como mi Señor y soberano absoluto el gran CARLOS X el victorioso; le pagaré tributos, le suministraré tropas, y le obedeceré en fin del mismo modo y en la misma forma que yo y mis antecesores lo haciamos con el dey de Argel. Tambien cuento con que recibiré de CARLOS X el victorioso todos los auxilios y la proteccion que un subdito debe esperar de su legítimo y leal soberano."—Cuando llegó esta carta *el gran* CARLOS X *el victorioso* abandonaba su reino, lleno de confusion y de remordimientos!!!

Todas las plazas fuertes se hallan ya en el estado mas completo de defensa. Un alumno de la escuela Politécnica, enviado á la frontera para objetos de servicio, fué recibido en triunfo en todos los pueblos por donde transitó.

Se ha vuelto á colocar en el frontispicio del *Panteon* la hermosa inscripcion; *A los grandes hombres, la patria agradecida.*"

En los tres dias memorables, un jóven herido de muerte fué llevado á su casa por sus compañeros. Su madre, estrechandolo entre sus brazos é inundandole de lágrimas, le dice: "si te pierdo, mi hijo, no me queda ningun recurso, pero soy feliz puesto que mueres por una causa tan noble." El jóven se reanima un instante, para contestar ¡*Viva la libertad*! y espira.

Tres dias de valor y un hombre de bien bastaron á reconquistar la libertad, y á volver á la Francia al reposo y á la seguridad. El principe, destinado à cicatrizar las heridas de la patria, sube al trono en medio del júbilo de toda la nacion. Las opiniones se han reunido al rededor del DUQUE DE ORLEANS, recordando sus ser-

vicios, su nombre y sus virtudes. Los soldados admiran en él uno de los vencedores de *Jemapes*; los amigos de las instituciones liberales confian en sus principios, sobretodo pensando que es el mismo principe que aconsejó las bases de la constitucion que acabamos de jurar. Los que opinan que es preciso dar á nuestra revolucion un caracter noble, y ponerla en armonia con la organizacion política de los demas estados, no desconocen que la calidad de principe unida á la de ciudadano es para el pais, y los estrangeros, una prenda de seguridad: enfin los padres de familia contemplan con delicias á su lado una madre rodeada de ocho hijos, educados en nuestras escuelas, en nuestras costumbres y en el amor del pais.

La probidad de LUIS FELIPE, su buena fé, treinta años de una vida que nunca dejó, aun en el destierro, de pertenecer á la Francia, son el vinculo mas fuerte que lo une á la nacion. El dia en que la patria invocase su valor para rechazar una injusta agresion, lo hallaria pronto á cumplir sus promesas, y á defender el honor y la libertad de la Francia. Los juramentos que acaba de pronunciar desde mucho tiempo estaban escritos en su corazon, y podemos contar con su palabra como con su espada.

El dia en que el DUQUE DE ORLEANS fuè aclamado rey, un concurso inmenso no cesó de llenar la plaza y los patios del palacio real. El rey se mostró muchas veces al pueblo, y recibió las felicitaciones de la corte suprema, de la cámara de Pares, de la de diputados, de la corte real, del tribunal de comercio, de las escuelas de derecho, de medicina y politécnica &a. Todos los discursos respiraban la mayor confianza en el principe y este contestó siempre de modo á justificar las esperanzas de una gran nacion.

A la noche hubo iluminaciones brillantes, divisas, fuegos artificiales, banderas tricolores en todas las casas, bailes públicos en las plazas y paseos &a. Enternecia ver á esos lugares que hace poco estaban cubiertos de victimas, resonar de cantos y aclamaciones patrioticas. En este movimiento general de un millon de almas, no se observaba ninguna patrulla, ni un solo hombre armado, y sin embargo el orden mas perfecto reinó en todos los ángulos de esta vasta capital.

El que acaba de restituirnos la escarapela tricolor, la llevó en 1792 en *Jemapes*, en *Valmy* y en *Nerwinde*. Proscripto de su patria nunca se le vió tomar las armas contra ella: y cuando volvió de su destierro, su conducta fuè inalterable. Defendió al ilustre y desgraciado mariscal *Ney*; y en estos últimos dias de luto y de sangre no trepidó en hacerse cargo de los intereses de la Francia.

Asi es que el pueblo no puede dejar de saber que el rey actual es un hombre que sirvió con gloria bajo los estandartes nacionales, que es un buen padre de familia y el protector de los desgraciados. Seamos unidos y la Francia volverá à ser grande y feliz á la sombra del gobierno constitucional.

(*Moniteur.*)

Al publicar la acta de abdicacion de CARLOS X, el *Constitutionnel* la acompaña con las siguientes observaciones.

"Al leer este documento, quedamos titubeantes entre èl despecho y la comiseracion; ¡y qué! ¡CARLOS X conserva aun bastante osadia para decirse *profundamente aflijido* de los males que agobian ó podian amenazar á sus pueblos! ¿Y quien los ha causado? ¿Quien hizo fusilar y metrallar á la heroica poblacion de Paris? ¡*Sus pueblos!* Gracias al Cielo, gracias á nuestro valor, ya la Francia á nadie pertenece que á sí misma. ¡Qué exceso de impudencia! ¡CARLOS X habla de la nacion francesa, y la llama *su pueblo*!

Y á sus pueblos los lega como un vil rebaño á ese parvulo (*el duque de Burdeos*), cuyo nacimiento fuè un misterio de iniquidad, à este parvulo tan desgraciadamente nacido, y que aun cuando fuese el nieto de CARLOS X, llevaria por eso mismo el sello de la reprobacioa universal!

¡Habeis abdicado! y nosotros rechazamos vuestra abdicacion: sois espulsado legalmente. La Francia os repudia á vos, á vuestro hijo y á vuestro supuesto nieto: nó quiere mas de vosotros; idos; que vuestra presencia no manche mas el suelo de la Francia: habeis excedido à CARLOS IX, y la posteridad será justa, cuando diga para distinguiros: CARLOS EL PERJURO, Y CARLOS EL SANGUINARIO.

CARLOS X mandó decir al gobierno provisorio que estaba aguardando una contestacion. La tendrá muy pronto: el ejercito está en marcha.

El ex-rey ya no tiene derecho para renunciar. Firmó su abdicacion el dia en que aprobó sus infames ordenanzas; el trono está vacante; se submergió en torrentes de sangre francesa. ¡Y se atreve á esperar que un niño, cuyo origen es mas que sospechoso, llegue à mandar á una nacion, que su pretendido abuelo hizo matar atrozmente! ¡Qué nuestros hijos verian la corona real en la frente de un principe equívoco sin mas titulo que el crimen!

No, no: que CARLOS X deje pronto y para siempre una tierra que se estremece de horror en llevarlo: que vaya, bajo el egida de la generosidad nacional, á implorar en otras playas un asilo para sus remordimientos. *Idem.*

Luego que el Sr. ministro ingles Fze. supo que CARLOS X habia decretado la prorogacion de la cámara de diputados, esclamó: "*muy pronto los Borbones estarán otra vez entre nosotros.*"

EL LUCERO.

BUENOS AYRES, NOVIEMBRE 17 DE 1830.

(*Continuacion de nuestro número 339.*)

Los detalles en que vamos á entrar no son nuevos, pero exactos. Se nos acusará de repetir lo que todos saben, y es precisamente el triunfo á que aspiramos: convencer por la narracion de hechos conocidos, mas bien que sorprender con nuevas revelaciones.

Lo mas chocante en la conducta del gobierno de Córdoba es la falta absoluta de lealtad y de buena fé; ó, por mejor decir, esa tendencia tan decidida á la decepcion. Los que presiden aquella provincia parecen ser del tiempo de *Mazarin*, cuando la politica no era otra cosa que el arte de engañar. Que haya quien adopte estas máximas para sostener una antigua monàrquia, es facil concebirlo; pero que se eche mano de los mismos arbitrios para fundar una república, esto si que nos parece incomprensible. Sin embargo el señor Paz parece estar imbuido en estos principios; á no ser que se deje arrastrar, à pesar suyo, por ese instincto irresistible de burlarse de lo que hay de mas sagrado entre los hombres, y de que su carrera suministra infinitos ejemplos.

No hay un solo ejército á que haya pertenecido que no haya concluido por un acto de insubordinacion. Traicionar la confianza de sus gefes, declararse contra sus amigos, es para el Sr. Paz un estado habitual. El ilustre general BELGRANO le dispensó una particular proteccion, y él amargó los últimos dias de tan preciosa existencia, tomando una parte principal en la disolucion del ejército en *Arequito*. Poco despues maquinó contra el mismo B*ustos* que encabezó aquel movimiento, y de quien por consiguiente habia sido complice: hostigó al jeneral *Urdininea* á la cabeza del mismo cuerpo de cazadores que este gefe le habia confiado. Al dia siguiente de la despedida del general *Alvear*, dirijió al gobierno un oficio sobre el estado del ejército de la banda Oriental, poniendo bajo el punto de vista mas odioso al mismo que lo habia colmado de favores.

Con igual ingratitud celebró la muerte del Sr. DORREGO, que le habia dado una gran prueba de amistad, nombrandole géfe del ejército nacional, en perjuicio

de oficiales mas antiguos. Despues de haber felicitado al Sr. *Lavalle* por haber derrocado al gobierno legal de esta provincia, le arrebató por engaño las fuerzas que en circunstancias mas prosperas, habia puesto á su disposicion para repetir el mismo atentado en Córdoba. Abusó de la confianza del Sr. Bustos, fingiendo tratar con él, para acometerlo mas facilmente en San Roque; y empleó la misma tactica para derribar á los Sres. Guiñazú en San Luis, Corbalan en Mendoza, Echegaray en San Juan. Insensible á todo remordimiento mandó sicarios á Santiago para insidiar la vida de su antiguo compañero y bienhechor Ibarra, y trató de armar un brazo asesino para inmolar á su *grande y buen amigo* el gobernador de Santa Fé.

Tales son los medios de que se ha valido el Sr. Paz para elevarse al rango de *Protector* y de *géfe supremo militar* de los pueblos del interior.

(Continuará.)

LOS PORTEÑOS.

Estos dias se ha puesto en movimiento un grande ejército de mentiras. Referirlas todas seria perder mucho tiempo, principalmente cuando ellas por si solas están refutadas. Hemos presenciado sí, algunos perjuicios que han ocasionado en espíritus dispuestos à creer cuanto se les dice. El deseo de saber las cosas ocultas es muy natural en el hombre; pero nadie está facultado para inventar y dar por hecho lo primero que se le ocurre. La palabra debe servir al hombre para transmitirse verdades útiles, para socorrerse, y no para engañarse recíprocamente.

Nuestra situacion es muy azarosa. Nada puede emprenderse. Los capitales se hallan estancados, y los compromisos contrahidos ocasionan sacrificios inmensos, ó pasos muy humillantes que mortifican al hombre de honor. ¿Pero á quien culparemos? Sin preciarnos de ser órganos de la primera autoridad, no tenemos embarazo en asegurar que la base de su política es la paz, que esta es el objeto de sus mas ardientes deseos. Su marcha pública, sus actos bien manifiestos, convencen suficientemente de esta verdad. Pero la salud del pais no puede mirarse con indiferiencia; no es negocio de abandonarlo á las exigencias de un aspirante atrevido. ¿Qué seria de nuestra provincia si cayese en las garras de los que oprimen en el dia los pueblos del interior? Hasta ahora no han aducido un solo motivo honesto en que apoyan ese estado de guerra, esas violentas y repetidas exacciones que concluyen con la fortuna pública y particular. No hay temores ni aparentes de una guerra exterior; y sin embargo el general Paz se hace nombrar *gefe supremo militar*, y se apodera de todos los recursos de las provincias. Nos solicita á que le enviemos agentes diplomàticos para estrechar relaciones amistosas, y va despertando recelos, provocando enimistades, encarnizando odios, que despedazan los vínculos de fraternidad, lejos de fortificarlos.

Es una fatalidad inesplicable la que persigue á nuestro pais: un ejercito que debió excitar recuerdos tan gratos, á quien habriamos mirado con respeto por haber dado dias de gloria á la patria, ha venido á ser el exterminador de su libertad. Sus gefes prefieren los esclavos á los hombres libres, aspiran á ser temidos y no amados; no quieren hermanos, y sí si enemigos. De nada sirven las lecciones de lo pasado, inutil ha sido el sacrificio de tantos ciudadanos. Se piensa gobernar por la fuerza, olvidando que el imperio de la violencia es odioso, y jamas tranquilo.

COMUNICADO.

En el número 3 del *Toro de Once* se ha leido con sorpresa por los amigos del órden una letrilla, que á primera vista parece concebida contra un ciudadano distinguido, benemérito, y sumamente recomendable por sus singulares cualidades. El sentimiento general que toca en indignacion por un paso marcado de ingratitud, y mas que todo, de anarquismo y desorganizacion, me obligó á pedir el *Toro*, y examinar con detencion el motivo de un disgusto tan pronunciado. En efecto lo he leido, y protesto que no hallo conformidad alguna entre el sugeto que merece nuestras consideraciones y los epitétos *de audaz*, *escarabajo*, *farolero*, *insolente*, *charlatan y bribon*, y mucho menos creo que puede ser reconocido bajo las señales que alli se indican.

Verdad es que yo no he podido descubrir los beneficios pùblicos que puedan resultar de tanta extension ó ensanche de la ley de imprenta, pero dejando á un lado esta duda, me contraeré à mi objeto, que es tranquilizar al buen cordobes, que solo equivocadamente ha podido ser marcado como la victima del *Toro*: Este amigo tan conocido por sus buenas cualidades y honrada conducta, por su generosidad y beneficencia, por su suave y cariñoso trato, por su génio condescendiente y servidor, no es ni puede ser el ridículo del *Toro de Once*, marcado de charlatan, farolero, bribon, &c.

Tampoco le convienen las señales, por que aunque es verdad que vive en la calle de la *Paz*, él no tiene relaciones de unidad con nadie, es tan federal como el que mas, es invariable en sus principios, hijos de su convencimiento y del interes que ha manifestado por este pais en todos tiempos, y no de su conveniencia personal; no es hombre de gran corbata, ni es muy amado del insigne *Paz*, ni ha venido á figurar en la epoca de las pasadas desgracias, ni tiene reunion alguna, á que pueda llamarse abi-pero por un amigo de la administracion presente: sino tiene tertulia de amigos honrados, juiciosos, amantes del pais, y comprometidos por su conservacion, sus leyes y sus autoridades. En este concepto, pues, debe suspenderse la animosidad contra el *Toro* y envainar la espada del matador, que no dejaria de darle su buena estocada, si se descubriese que enemigo de un hombre de bien, que pertenece al gobierno que, fuese ha comprometido su tranquilidad, sus intereses, y aun su vida por el bien de esta patria que no le será jamas desagradecida; de un hombre que pertenece á una de las familias mas respetables de esta provincia, cuyos varones desde el mas anciano hasta el mas jóven han prestado siempre los mas importantes servicios, los estan dispensando costa de ingentes sacrificios y merece las consideraciones públicas por sus honorables y virtuosos sentimientos. Debe pues este ciudadano tranquilizarse, que su persona jamas será herida por un *Toro* federal, y que si lo fuese, tendria en su defensa á todos los que con verdad pueden gloriarse de pertenecer á la administracion, à los defensores de las leyes, y à los amantes del orden como lo es

Su amigo.

MARITIMA.

Manifiestos.

Goleta paquete oriental Rosa, de Montevideo: á Rafael Camuso.
40 pipas vino tinto.
á José Gestal.
80 bolsas arroz.
á Ambrosoli Bonaroli.
1 cajon tubos para quinques.
á Manuel Spalitte.
1 media pipa vino tinto.

Ha cerrado registro.

Bergantin americano Sultana, para Boston. por Guillermo Rodger.
13130 astas
5273 cueros vacunos
197 idem de bagual
50 fardos lana de carnero
18 idem con 360 docenas cueros id.
9 docenas pieles nutria
4 fardos con 40 quintales garras de cuero
1 idem con 25 arrobas cerda.

Goleta brasilera Francisca Vigilante para el Rio Janeiro, por Manuel de Acevedo Ramos.
8000 astas
900 quintales carne tasajo
192 barricas } con 1080 arrobas sebo
6 sacos } en rama.

Bergantin goleta nacional Ana, para los puertos del Brasil, por Francisco Berdier.
300 quintales carne tasajo
268 cueros de desecho.

AVISOS.

Aviso de la Policía.

De conformidad à lo dispuesto en el decreto superior de 26 del proximo pasado, se saca à remate el alumbrado publico de la segunda y cuarta seccion de la ciudad, que se componen la segunda de las calles que estan al este, de las de las Piedras, y y la cuarta de las manzanas y calles al oeste de dicha calle de las Piedras. Los sugetos que quieran hacer postura, lo verificarán introduciéndolas en el buzon del departamento hasta las 12 del dia Sabado 20 del corriente, en que serán abiertas à presencia de los interesados, y elevadas à la superioridad para la aprobacion de la mas ventajosa, con arreglo al precitado decreto, de cuyo pormenores podrán enterarse en la oficina de la Policia. Buenos Ayres, Noviembre 16 de 1830.

Aviso de la Policia.

Por resolucion superior se saca á remate la contribucion del alumbrado publicó de la ciudad, en las 4 secciones en que se ha dividido, cada una por separado y con sugecion al decreto del gobierno de 2 del corriente, de cuyos pormenores podra enterarse el que guste, en la oficina del departamento, y se admitirà propuestas hasta las 12 del dia del 22 del corriente, que à presencia de los interesados, seran abiertas y elevadas en seguida à la superioridad para la aprobacion de la mas ventajosa. Buenos Ayres, Noviembre 16 de 1830.

Aviso de la Policía.—Por resolucion superior se saca à remate el derecho del Mercado del centro y plazas exteriores incluso el arrendamiento de los cuartos, y puestos de dicho establecimiento ecsepto los que en el dia tiene ocupados la Policia con sus oficinas. Los sujetos que quieran hacer posturas por el todo. lo verificarán introduciendolas en el buzon en la casa central hasta el Martes 23 del corriente en que a la hora de las 12 serán abiertas à presencia de los interesados, y elevada al superior gobierno para la aprobacion de la que fuese mas ventajosa.

Buenos-Ayres, Noviembre 16 de 1830.

Baratillo de velas de molde.

De primera calidad, á 4 reales libra, en el almacen calle de la Catedral No. 92.

Aviso á los señores sacerdotes.

Dr. Mariano Vico, Da. Juliana Dominguez y Da. Trinidad Vico, padres y hermana del finado D. Juan Manuel Vico, suplican à dichos señores se dignen asistir al funeral que se ha de hacer en la Parroquia de San Nicolas el 18 del corriente, à celebrar la misa por el descanso de dicho finado, con asistencia al responso, y se les abonara la limosna de cuatro pesos.

Interesante.—Se venden 90 fanegas mais blanco de superior calidad, al precio de 12 pesos fanega; calle de Potosi No. 95, y en la de Venezuela frente al No. 203.

En casa del señor Dr. Castro, calle de Potosi No. 11, se halla un negrito que se encontró llorando à la puerta. Dice que se llama Ciriaco, que su ama se llama Margarita, y que su madre se llama Francisca: no dà razon de su casa: es como de cinco años, de pantalon aplomado y fraque azul de paño. Los interesados pueden ocurir por él.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Por disposicion superior se saca por segunda vez à remate para el Miercoles 17 del corriente, las ropas que son necesarias para el servicio del Hospital General de Hombres, en virtud de haberse hecho alteracion en las telas de que debe componerse las expresadas ropas. Los señores que quieran hacer propuestas, las dirigirán para el dia indicado al buzon de esta oficina, donde serán abiertas y publicadas a las doce del dia; procediéndose en lo demas que corresponde. En la misma oficina se darán los conocimientos que se soliciten al efecto, con prevencion de que no se admitirá propuesta alguna que salga de las reglas que prescribe la comisaria à los licitadores. Buenos Aires, Noviembre 12 de 1830.

Nueva Libreria.

En la calle de la Paz, (alias de la Merced) No. 18, se ha abierto un establecimiento que reune la coleccion mas completa de obras en los idiomas frances y castellano, en las que se ha procurado conciliar la belleza de las ediciones y encuadernacion, con la moderacion de los precios.

Asi mismo hay á venta tinta comun y de colores, lapices, cortaplumas, raspadores, plumas, papel, tinteros, reglas, grasilla. lacre, cuchillos de palo y plegadores, tijeras y demas articulos de escritorio.

Aviso de la inspeccion y comandancia general de armas.

Por disposicion del superior gobierno, se proroga hasta el 30 del entrante Diciembre, el termino que se dió para que concurrieran à enrolarse los individuos que deben componer el regimiento de milicia pasiva, y los señores gefes y oficiales que deben formar el denominado guardia de honor de la provincia, siendo prevencion, que respeto al primero, se avisarà oportunamente quienes sean los capitanes, que han de hacer el enrolamiento referido. Buenos Ayres, Noviembre 12 de 1830.

MANSILLA.

Se vende una casa con todo su terreno y jardin, situada en la calle larga de Barracas al lado de la barraca de D. Pedro Botet, perteneciente al concurso de D. Jaime Parera. Los que gusten comprarla é imponerse de sus pormenores, ocurran à la morada del sindico, de 7 à 9 de la mañana, y de 3 à 5 por la tarde, en la calle de Belgrano No. 37, frente à Santo Domingo, casa de altos.

En el *Mercado* se ha dispuesto una mesa, en que se encontrarán todos los dias, los siguientes papeles.
El Toro de Once.
El Gaucho.
La Argentina.
Almanaques del próximo año de 1830.

Aviso al Comércio.

La Barraca de Federico Trojanus, que fué de D. Ambrosio Lezica, situada de este lado del Puente de Galvez, se ofrece para toda clase de barracaje bajo la garantia de su actual propietario.

Tambien hay en ella una prensa muy buena para enfardelar, y los Sres. que quieren servirse de una ú otra encontrarân la mayor exactitud y el mas pronto despacho.

Pan á 6 reales el peso.—En la panaderia calle del Buen Orden, número 43, conocida por lo de Planes, se vende, y de superior calidad: en dicha se muele trigo à precios cómodos. Los señores que necesiten amoliendas, en dicha casa pueden tratar.

Saldrá para Santo Domingo Soriano, Paisandú y Arroyo de la China, la balandra Feliee Destino. Los señores que gusten ó ir de pasage pueden ocurrir à la primera pulperia de la Boca, que alli darán razon.

Se vende un criado jóven y propio para el servicio de adentro ó para lo que se quiera ocupar; en un precio equitativo. El que guste comprarlo pue e ocurrir à la calle de la Plata No. 26.

Tambien se vende un carro propio para viajar, en el precio de 400 pesos moneda corriente. Ocurrase á la calle de la Reconquista No. 50.

Se vende una calesa.—Montada en cuatro muelles de elásticos, en casa de D. Juan Bautista Mugica carrozero: calle del Buen Orden número 79 darán razon.

PARQUE ARGENTINO.

Una compañia de franceses tienen el honor de ofrecer en su idioma al público, cuatro funciones cómicas en el Teatro del Parque. La primera se dará el Domingo 21 del corriente, representándose

Le naufrage pour rire;

PETIPIEZA

Le Revenant;

Comedia jocosa en 2 actos.

Los señores que gusten abonarse para las cuatro funciones. podran hacerlo en la posada del mismo Parque, o en el almacen de *Hayton*, calle de Cangallo No. 62. en la vereda frente al Coliseo, à razon de 10 pesos por persona, *inclusos asientos y entrada.* El precio por una funcion sola será de 3 pesos. El plan de la colocacion de los escaños (que se componen principalmente de 4, de 5 y de 6 asientos), se podrá ver en dichos lugares, como tambien en el almanac de 1831, que acaba de publicarse al precio de 3 reales, en la Imprenta del Estado.

No se emitirán mas boletos de *entrada* que los precisos que corresponden a los *asientos*, por cuyo arreglo se espera conseguir al mayor orden de estas funciones, y que los concurrentes podrán dejar sus asientos, para pasearse por el jardin en el intermedio de música entre las dos piezas, seguros de poder volver á ocuparlos sin obstáculo.

Se alquila una pieza grande y bien amueblada, á 2 y media cuadras de la Plaza. En la calle de la Catedral No. 100, darán razon.

Se vende una criada de todo servicio, llamada Ana. El que la quiera comprar puede verse con su ama que vive calle de Venezuela No. 152, su precio es 200 pesos plata.

Interesante á los que edifican.

Se vende una partida de cal de la Bajada del Paraná, abordo ó en tierra, à precisos cómodos. El que quiera tratar de ella, ocurra en casa de D. Francisco Cabanyes, calle de las Piedras No. 8.

REMATES.

Remate Interesantisimo.

Por Francisco L. de la Barra.

El Miércoles 17 y Jueves 18 del corriente, en la casa posada de D. Jorge Keen No. 24 calle del 25 de Mayo, se venderá á la mejor postura, y sin reserva alguna, todos los excelentes muebles y demas pertenencias de dicho establecimiento, comprendiendo entre otros infinitos muebles lo siguiente:

1 hermoso piano horizontal de superiores voces de Broadwood y hijos de Londres,
1 elegante librero con escritorio de caoba fina, cujas completas, con colgaduras, colchones, colchas, fresadas, almohadas, &c. &c.
mesas de comedor de caoba, grandes y chicas
id. de arrimo y de sofa
sillas de caoba finas con asientos de cerda,
idem de id. con asientos vejuco
idem de madera americanas
comodas de caoba, alfombras, lavatorios
esteras, servicios de loza para comida, té y café,
cuchillos y tenedores cabo de marfil, cucharas y candeleros de platina,
una mahnifica cocina de vapor todo completo y con una numerosa bateria,
una excelente mesa de villar con sus tacos, todo completo, y un paño nuevo de repuesto,
toda la ropa de cama, manteleria, &a., de hilo.
Vino superior, coñac, ginebra, cerveza, licores, y otras infinitas especies, que con minuciosidad se manifestarân per los carteles impresos.

Por Tomas Gowland y Ca.

Reconquista No. 66.

Hoy Miercoles 17, se rematarà para conclusion de una cuenta, al mejor precio.
20 barricas azucar del Brasil,
40 rollos tabaco de idem.
Y otros articulos para almacen. A las once.

Por los mismos.

En casa de los SS. Jorge Beley y Ca.,

Calle de la Reconquista No. 27.

EL JUEVES 18 del corriente, se rematarà à la mejor postura, un excelente surtido de losa en canastos muy bien acondicionados.

Escupideras,
Tazas para caldo,
Tazas con platillos para café,
Platos y fuentes hondos y llanos,
Jarras,
Palanganas, y un surtido de ferreteria, como ollas, palas con cabo, cuchillos de punta y de mesa, y otros varios articulos. A las 11.

Por Lavalle y Macome.

En casa del Sr. D. Alfredo Barber.

Calle de la Victoria No. 128.

El Miercoles 17 y Jueves 18, un surtido de platina y alhajas, cuyo pormenor se dará al tiempo de la venta.

Por Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7.

Hoy Miercoles 17 del corriente, á la hora de costumbre, se venderá un elegante surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente.
Bramantes y lienzos,
Cocos blancos y listados,
Muselinas bordadas y lisas,
Brines de varias clases,
Medias, lanillas,
Zarazas, cotonias,
Pieles blancas, paños, peinetas de carey,
Cotines de hilo y de algodon,
Jergas, maletas, irlandas de hilo,
Vestidos blancos finos,
Bretañas, creas de hilo, ropa hecha,
Pañuelos de reboso y de manos,
Sombreros de paja fina, camisas de hilo y de algodon,
Velos finos, becerros, tafiletes, marroquines.

Para almaceneros.

Azucar, té, cigarros havanos, naipes finos, aguardiente, coñac, ginebra en frasqueras y

IMPRENTA DEL ESTADO.
Calle de la Biblioteca, No. 89.